

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 1 peseta
PROVINCIALES: Trimestre... 3
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

En torno a la organización de la paz

Alcance de la cooperación franco-británica

En medio de las graves preocupaciones que la persistencia de la crisis económica produce a los agricultores, a los comerciantes, a los industriales, a los obreros de todas las profesiones en casi todos los países, cabría la tentación de desdénar un poco los problemas de política extranjera para dedicarse por entero al examen y posible solución de tantos problemas de orden interior. Pero esto significaría padecer una peligrosa ilusión, porque la prosperidad material depende de un resurgimiento de los intercambios comerciales en el mundo; y este resurgimiento no podrá, a su vez, producirse hasta que un sentimiento general de confianza y de seguridad haya vuelto a nacer en las relaciones internacionales.

La orientación de la política extranjera depende, por desdicha, de muchos factores sobre los cuales no tenemos control directo. Así, el advenimiento del fascismo hitleriano al poder en Alemania ha ejercido sobre las relaciones internacionales en general una influencia lamentable, que los demás países no han podido evitar. En cambio es un hecho halagüeño el mejoramiento de las relaciones entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Cuando Francia, el 15 de diciembre de 1932, tomó la decisión de no hacer entrega alguna a los EE. UU. a cuenta de las deudas de guerra hasta que se iniciaran nuevas negociaciones, los mismos que tomaron aquella decisión hubieron de lamentar que la actitud adoptada por la Gran Bretaña fuese diferente, con lo que se establecía un rozamiento latente entre Francia y su vecina. Por otra parte, el hecho de que Inglaterra continuara pagando, siquiera luego fuese de un modo reducido, irritaba todavía más a la opinión norteamericana contra Francia.

Ocurrió, sin embargo, lo que habían previsto los que se opusieron incluso a un pago «simbólico» antes de abrirse nuevas negociaciones. La intransigencia del Congreso norteamericano, debida a las cuestiones de política interior, Inglaterra tomó entonces la única actitud posible, suspendiendo todos sus pagos, como lo había hecho Francia, hasta que los Estados Unidos tengan a bien emprender nuevas negociaciones en condiciones aceptables para sus deudores europeos.

Esta decisión de la Gran Bretaña ha tenido para Francia una doble consecuencia ventajosa. Por una parte la acerca a su vecina, cuya amistad ha de serle en todo momento preciosa; y por otra parte borra en cierta medida el resentimiento que existía en Norteamérica contra Francia. Teniendo ahora motivos iguales de queja contra todos sus deudores europeos, los EE. UU. no tienen ya por qué manifestar un resentimiento especial contra Francia. Y las fiestas del centenario La Fayette, héroe francés de las luchas por la independencia norteamericana, han venido a renovar muy oportunamente las tradiciones seculares de amistad entre las dos Repúblicas.

En medio de las graves preocupaciones que la persistencia de la crisis económica produce a los agricultores, a los comerciantes, a los industriales, a los obreros de todas las profesiones en casi todos los países, cabría la tentación de desdénar un poco los problemas de política extranjera para dedicarse por entero al examen y posible solución de tantos problemas de orden interior. Pero esto significaría padecer una peligrosa ilusión, porque la prosperidad material depende de un resurgimiento de los intercambios comerciales en el mundo; y este resurgimiento no podrá, a su vez, producirse hasta que un sentimiento general de confianza y de seguridad haya vuelto a nacer en las relaciones internacionales.

La orientación de la política extranjera depende, por desdicha, de muchos factores sobre los cuales no tenemos control directo. Así, el advenimiento del fascismo hitleriano al poder en Alemania ha ejercido sobre las relaciones internacionales en general una influencia lamentable, que los demás países no han podido evitar. En cambio es un hecho halagüeño el mejoramiento de las relaciones entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Cuando Francia, el 15 de diciembre de 1932, tomó la decisión de no hacer entrega alguna a los EE. UU. a cuenta de las deudas de guerra hasta que se iniciaran nuevas negociaciones, los mismos que tomaron aquella decisión hubieron de lamentar que la actitud adoptada por la Gran Bretaña fuese diferente, con lo que se establecía un rozamiento latente entre Francia y su vecina. Por otra parte, el hecho de que Inglaterra continuara pagando, siquiera luego fuese de un modo reducido, irritaba todavía más a la opinión norteamericana contra Francia.

Ocurrió, sin embargo, lo que habían previsto los que se opusieron incluso a un pago «simbólico» antes de abrirse nuevas negociaciones. La intransigencia del Congreso norteamericano, debida a las cuestiones de política interior, Inglaterra tomó entonces la única actitud posible, suspendiendo todos sus pagos, como lo había hecho Francia, hasta que los Estados Unidos tengan a bien emprender nuevas negociaciones en condiciones aceptables para sus deudores europeos.

Esta decisión de la Gran Bretaña ha tenido para Francia una doble consecuencia ventajosa. Por una parte la acerca a su vecina, cuya amistad ha de serle en todo momento preciosa; y por otra parte borra en cierta medida el resentimiento que existía en Norteamérica contra Francia. Teniendo ahora motivos iguales de queja contra todos sus deudores europeos, los EE. UU. no tienen ya por qué manifestar un resentimiento especial contra Francia. Y las fiestas del centenario La Fayette, héroe francés de las luchas por la independencia norteamericana, han venido a renovar muy oportunamente las tradiciones seculares de amistad entre las dos Repúblicas.

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento acuerda solicitar una inspección para depurar su labor administrativa desde el advenimiento de la República

Un voto de gracias al presidente de Policía Urbana señor Lopez Ambit

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de ocho señores concejales se reúne en sesión el Ayuntamiento. Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas de la semana que le interesan. La Agrupación comunista solicita el Salón de Contrataciones para dar un acto político el día 24. Se aprueba con el voto en contra de los señores Hernández Román y Peña, (don Gaspar). Don Antonio Ramos solicita la excedencia voluntaria de su cargo de auxiliar de la farmacia municipal. Se le concede. Se nombra interinamente para desempeñar dicho cargo a don Amaro Sanchez. Entraron varios señores concejales. Don Francisco de Gaa presenta escrito de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento parándole unas obras en la calle de Martínez Tornel. Pasa a la Comisión de letrados. El concejal presidente de Policía Urbana presenta una moción solicitando la pavimentación de la Alameda de Capuchinos, aprobándose el presupuesto de las obras que asciende a la cantidad de 49.422 pesetas. Se aprueba con el voto en contra del señor Hernández Román. Don Gaspar de la Peña presenta una moción en la que sostiene que es de rumor público el que pueden existir irregularidades o infracciones de orden legal en la marcha administrativa. Propone que se acuerde dirigirse al gobernador civil para que con toda urgencia proceda a inspeccionar y revisar amplia y escrupulosamente la labor del Ayuntamiento desde su constitución en abril de 1931. Defiende la moción el señor Peña. El señor García Muñoz dice que el Ayuntamiento nada tiene que temer porque se desenvuelve dentro de la ley y no teme inspecciones de ninguna clase. Añade que si en el ánimo del gobernador está el practicar la inspección, sea en buena hora, porque de ella saldrá robustecido el Ayuntamiento, pero que se opone a la aprobación de la moción. Se somete a votación, siendo aprobada por 9 votos en contra de 3. El señor Hernández Román presenta una moción solicitando la terminación de la pavimentación de las calles donde actualmente se trabaja, empujando la pavimentación de los proyectos aprobados ante la proximidad de la Feria. El señor Peña se opone a la aprobación de la moción. También se opone a la aprobación de la moción el señor García Alemán, y propone un voto de gracias al presidente de Policía Urbana por su actuación. Interviene también el señor López Ambit, manifestándose en contra de la moción. Se desestima la moción del señor Hernández Román y se aprueba la propuesta del voto de gracias al señor López Ambit. Se da cuenta de otra moción del señor Hernández Román salvando su voto sobre el acuerdo del Ayuntamiento de adquisición de un motor por la Comisión de aguas a cambio de determinados materiales, porque estima que ha habido pérdidas materiales para el Ayuntamiento. El señor Rubio explica la forma en que se realizó la operación, en la que intervino el ingeniero municipal, quien con su firma responde de lo realizado. No se opone el señor Rubio a que se abra el expediente necesario. Se promueve un amplio debate en el que intervienen varios señores concejales desechándose el escrito del señor Hernández Román. El señor García Muñoz califica la actuación del señor Hernández Román de insidiosa por cuanto con su voto contribuyó a aprobar el acuerdo de la adquisición del motor que se tomó en el mes de junio. Propone se desestime la moción. El señor Hernández Román rechaza las calificaciones insidiosas que

le atribuye el señor García Muñoz. El señor Peña propone que se abra un expediente y que en él el señor Hernández Román compruebe sus denuncias. Se desestima la moción y se acuerda abrir el expediente. El señor López Alemán propone también que se lleve al juzgado a la persona que inutilizó el motor de elevación de aguas para dejar a Murcia sin agua, que es lo que se tramaba. Así se acuerda. Se aprueban los extractos de acuerdos del mes de junio y las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cantidad de 15.725'80 pesetas. Se resuelven varios informes de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones interpuestas a varios arbitrios. Se concede un donativo de 2.500 pesetas para el monumento a Antónete Galvez. Queda aprobada la moción del señor García Alemán sobre contribuciones especiales. Se aprueba la propuesta de la Comisión para la reforma de las casetas de la Plaza de Abastos de Saavedra Fajardo con el voto en contra del señor Hernández Román. Queda aprobada la adjudicación para el suministro de mobiliario para ocho escuelas, por la cantidad de 8.500 pesetas. Se concede pensión a doña Josefa Albaladejo viuda del inspector de la guardia municipal nocturna señor Balibrea. También se le concede a doña Josefa Rodenas viuda del inspector señor Moñino. Se concede permiso por enfermedad a la funcionaria municipal doña Margarita García Baeza. Se concede permiso para edificar a varios solicitantes. El Ayuntamiento aprueba el proyecto de alcantarillado de la calle de Marengo que asciende a la cantidad de 4.751 pesetas. No habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

AL RODAR DE LA VIDA

CINISMO Y DESVERGUENZA

Hace pocos días nos ocupábamos de la declaración de incompatibilidad dictada contra un juez municipal. Sabíamos que la política, interesada en producir una vacante para servir a un afortunado panaguado, no andaba lejos de las maquinaciones que al final han arrancado de su cargo a un funcionario recto y competente. Creíamos que se trataba de un caso aislado, puramente local, semejante a los muchos que estamos presenciando en los procedimientos de tipo caciquil entronizados en la política republicana de la provincia. Lo que no podíamos sospechar —vaya por delante la confesión de nuestra simpatía—, es que se trataba de una táctica política desplegada en toda España por los que advinieron al partido radical después de haber estado toda su vida frente a Lerroux y contra la República, para desdibujar con sus procedimientos la ideología del nuevo régimen. En un periódico de Madrid leemos una carta que el Comité provincial del partido radical de Teruel ha dirigido en forma de circular a los presidentes de todos los Comités locales de aquella provincia. El documento es interesante y altamente aleccionador, porque pone de relieve el concepto que tienen de la Justicia esos republicanos de nuevo cuño que están desacreditando a la República con su descarado cinismo y su manifiesta desvergüenza. Dice así: «Estimado amigo y correligionario: Si, como suponemos, nuestros correligionarios de esa provincia están interesados en la renovación de cargos municipales (juez y fiscal) que se están verificando, y los han solicitado o los solicitan hasta el lunes próximo día 16 que termina el plazo legal, comuniquenos cuáles son los aspirantes y los cargos PARA GESTIONAR SEAN SATISFECHAS LAS ASPIRACIONES POLITICAS QUE REPRESENTAN. En espera de sus noticias, atentamente le saluda s. s. y correligionario, JOSE BORRAJO, presidente del Comité provincial.» ¿Comentarios? Hágalos el curioso lector. En pleno régimen republicano se juega con la Justicia tomandola como instrumento para satisfacer las aspiraciones políticas de los afiliados. Lo curioso sería conocer la historia personal, la consecuencia política, la moralidad profesional, la competencia más o menos disimulada de los favorecidos. Estamos seguros de que no habrá entre los elegidos un solo republicano auténtico, que por el hecho de serlo y sentir verdadero amor por la República constituiría garantía de una conducta recta y ejemplar. ¡Pobre España y pobre Republica! ¿Quién nos lo hubiera dicho el 14 de Abril!

En la Estación Sericícola

Se constituye el Comité de fomento de la Sericicultura

Ayer mañana tuvo lugar en la Estación Sericícola la constitución del Comité de Fomento de la Sericicultura creado por reciente disposición del Gobierno, y para el cual se ha fijado la residencia en Murcia. Presidió el acto el ingeniero director de la Estación don Felipe González Marin, quien declaró constituido el Comité en nombre del ministro y del director general de Agricultura, y se expresó en términos de cordialidad para todos los intereses sericícolas representados en el Comité, de los que pidió una estrecha y fraternal unión para abordar juntos todos los problemas que afectan a esta importante producción nacional, a fin de lograr para ella la situación y la prosperidad que merece. En nombre de los miembros del nuevo Comité le contestaron los señores Alfaro y Nadal, agradeciendo el interés mostrado por el Gobierno hacia la industria sedera con sus recientes disposiciones, y ofreciendo la colaboración solicitada con toda lealtad y entusiasmo. El Comité de fomento de la sericicultura está integrado por los siguientes señores, que ostentan las representaciones que se indican: Por los cosecheros, don Francisco Nadal, don José Cánovas Pujante, don Juan Marin Hernández, don Pablo Ortiz Castaños y don Andrés Alcaráz. Por los sericultores de Levante, don Gregorio Montesinos. Por los sericultores de otras localidades, don Antonio Noguera, por los de Orihuela; don Antonio Alfaro, por los de Albacete; don Juan Rincón, por los de Granada; don Luis Gómez Bernabeu, por los de Alicante. Falta por designar el representante de los de Almería. Por los de Valencia, don Francisco Herrero Gómez. Por los hiladores y torcedores, don Enrique Lombard y don Mario Soutarret. Por los sementistas, el señor Barba. Por los arboricultores, el señor Nadal. Por el Fomento de la Sericicultura, don Augusto Malveig.

En la Estación Sericícola

Se constituye el Comité de fomento de la Sericicultura

Ayer mañana tuvo lugar en la Estación Sericícola la constitución del Comité de Fomento de la Sericicultura creado por reciente disposición del Gobierno, y para el cual se ha fijado la residencia en Murcia. Presidió el acto el ingeniero director de la Estación don Felipe González Marin, quien declaró constituido el Comité en nombre del ministro y del director general de Agricultura, y se expresó en términos de cordialidad para todos los intereses sericícolas representados en el Comité, de los que pidió una estrecha y fraternal unión para abordar juntos todos los problemas que afectan a esta importante producción nacional, a fin de lograr para ella la situación y la prosperidad que merece. En nombre de los miembros del nuevo Comité le contestaron los señores Alfaro y Nadal, agradeciendo el interés mostrado por el Gobierno hacia la industria sedera con sus recientes disposiciones, y ofreciendo la colaboración solicitada con toda lealtad y entusiasmo. El Comité de fomento de la sericicultura está integrado por los siguientes señores, que ostentan las representaciones que se indican: Por los cosecheros, don Francisco Nadal, don José Cánovas Pujante, don Juan Marin Hernández, don Pablo Ortiz Castaños y don Andrés Alcaráz. Por los sericultores de Levante, don Gregorio Montesinos. Por los sericultores de otras localidades, don Antonio Noguera, por los de Orihuela; don Antonio Alfaro, por los de Albacete; don Juan Rincón, por los de Granada; don Luis Gómez Bernabeu, por los de Alicante. Falta por designar el representante de los de Almería. Por los de Valencia, don Francisco Herrero Gómez. Por los hiladores y torcedores, don Enrique Lombard y don Mario Soutarret. Por los sementistas, el señor Barba. Por los arboricultores, el señor Nadal. Por el Fomento de la Sericicultura, don Augusto Malveig.

Sobre el homenaje a Fernández Caballero

Una carta del señor Reverte

Des de Madrid, nos dirige nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Reverte, la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL Murcia. Mi querido amigo y compañero: Como no puedo con la asiduidad que quisiera leer la Prensa murciana, me entero, con bastante retraso seguramente, que el periódico de su digna dirección ha publicado algo relacionado con el proyectado monumento a Fernández Caballero, y aludiendo a las Juntas que con este motivo actúan, pregunta el estado del asunto. Como yo tuve el honor de pertenecer a una de ellas, me considero obligado a responder con algunas aclaraciones y lo hago con mucho gusto. Creada en Murcia una Junta Ejecutiva que presidía el llorado murciano don Emilio Díez de Revenga, se constituyó otra en Madrid con carácter de nacional para dar mayor amplitud al homenaje. De esa junta fué designado presidente don Juan de la Cierva, y de ella formaban parte, entre otros, el señor Díez de Revenga, el ilustre escultor Planes que había de realizar el monumento, Manuel Fernández de la Puente y yo que fuí designado secretario. La especial misión de dicha Junta era la de dirigirse a los organismos artísticos y culturales de España y América demandando donativos para el monumento al inmortal músico murciano. Esta misión fué realizada con toda premura y su resultado, desgraciada-

mente, fué poco satisfactorio. Los donativos que se enviaron al presidente fueron entregados al señor Díez de Revenga. Algunos elementos de la Junta organizamos una función homenaje a maestro Caballero en el teatro de la Zarzuela que dió un beneficio de algo más de cuatro mil pesetas. También se entregó dicha cantidad al presidente de la Junta Ejecutiva. Y puede decirse que ahí terminó la labor de la Junta nacional. Yo, por mi parte, solo se que Planes modeló en el año la estatua de Caballero y que el señor Díez de Revenga le entregó algunas cantidades a cuenta de los primeros gastos. Esto por que me lo dijo el propio escultor. No sé más del estado de este asunto. Después, fallecidos don Emilio Díez y Manuel Fernández de la Puente, asistente de Madrid el señor Cierva y ausente también Planes, que eran los que llevaban en Madrid con más constancia el asunto, puede decirse que dicha Junta ha quedado disuelta. Y esto es todo. Seguramente los componentes de la Junta murciana podrán dar, o habrán ya dado, datos más concretos y eficaces. Sin otra cosa, y reiterando dentro de mi modestia mi más entusiasta concurso en cuanto se proyecte hacer para terminar la obra comenzada, queda a su disposición su buen amigo y compañero q. e. s. m., MANUEL REVERTE

Acto aplazado

Para el día 17 del actual, los practicantes de Murcia, habían organizado una comida íntima en honor de nuestro buen amigo y paisano don Alfonso Abellán Ayala, compañero de los organizadores del acto en su calidad de practicante del Hospital de Madrid, y al que sus compañeros de Murcia agasajaron por la brillantez con que ha terminado la carrera de Medicina en la Facultad de San Carlos. Por una reciente desgracia familiar que aflige al señor Abellán, el acto ha sido aplazado hasta primeros de septiembre, y así nos lo comunican sus organizadores para conocimiento de los que se proponían asistir al mismo.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Julio de 1909) MURCIA.—El jefe local del partido tradicionalista ha recibido un despacho telegráfico del diputado señor Felú, comunicándole que el pretendiente don Carlos de Borbón ha fallecido en Varenne a consecuencia de un ataque cardíaco. El Circulo Tradicionalista aparece con colgaduras negras. —Han salido de semana en la Tienda Asilo don Antonio Alvarez Caparrós y don Juan Hernández Gujarró; han entrado don Andrés Almansa y don César Casalins. —En el correo de ayer regresó a esta el gobernador civil don Pedro Pascual Ojedo. —En el Teatro Apolo de Barcelona ha sido estrenada con gran éxito la zarzuela «Partida disuelta», de los autores murcianos don José Selgas Ruiz y don Pedro Muñoz Pedraza. —El jurado calificador de los Juegos Florales de Cartagena ha concedido premio extraordinario a la poesía «Los Caminantes de Otoño», del inspirado poeta murciano don Pedro Jara Carrillo. —MELILLA.—La harka rebelde atacó con redoblado furor el campamento del general Marina, entablándose encarnizado combate que duró siete horas. Los cañones vomitaban metralla y la fusilería hacía un fuego horroroso. Sin embargo, los moros avanzaban pasando por montones de cadáveres. El comandante de Artillería Royo y el capitán Guirchoe cayeron muertos cuando dirigían el fuego. También murió el teniente coronel Ceballos. El regimiento de África, dirigido por López Ochoa, se cubrió de gloria en esta acción. El ataque resultó terrible y la acción fué ardorosa por ambas partes. Se hacía fuego desde todas partes. Uno de los últimos que cayeron fué el capitán Zegri, que recibió un balazo en el corazón. Nuestras bajas son numerosas y muy sensibles. Los moros sufrieron un durísimo castigo. Al amanecer emprendieron la retirada, derrotados y maltrechos. MADRID.—Las noticias del combate de Melilla han producido enorme impresión. Los círculos militares se hallan animadísimo. El general Linares ha ordenado salga para Marruecos la brigada del general Pinto. La prensa se extraña de que ante la gravedad de los sucesos Maura permanezca fuera de Madrid y casi todo el Gobierno disgregado. El «Diario Oficial» publica las órdenes correspondientes llamando a varios capitanes y tenientes para cubrir bajas. La prensa militar pide se castigue a los elementos socialistas por la campaña antipatriótica que realizan. PAMPLONA.—La muerte del Presidente ha causado enorme impresión. Los periódicos publican sentidas necrologías, recordando el grifo de «Don Carlos ha muerto: viva don Jaime!». El jefe carlista señor Felú, que se halla en Tafalla, se muestra reservadísimo. VENEZIA.—El cadáver de don Carlos ha sido amortajado con levita. Sobre el pecho se le ha colocado el Toisón de Oro. El Gobierno italiano ha concedido al cadáver los honores correspondientes. Velan el cadáver su esposa, doña Berta, el Conde de Caserta y cuatro monjes.

El hallazgo de bombas

Como saben nuestros lectores, los cuatro detenidos como supuestos responsables de los artefactos encontrados en una casa, de la calle de Santa Catalina, se encuentran a la disposición del Juzgado de San Juan, que ordenó el ingreso de los mismos en la cárcel. Esta mañana el juez interino señor Ruano, acompañado del Comisario y los agentes de policía que intervinieron en este servicio, estuvo en sus casas donde fueron encontradas las bombas, realizando un reconocimiento de aquellos lugares y solicitando de la policía y los vecinos datos para la mejor orientación de su labor. El Juzgado realizó otras diligencias que el secreto del sumario nos impide conocer. Parece ser que se realizará alguna detención más, pero hasta ahora ignoramos hacia donde encamina la policía sus pesquisas. Los vecinos insisten en la existencia de más bombas, siendo confirmadas estas suposiciones por las manifestaciones de los niños que las encontraron, que afirman que ellos arrojaron a los patios cuatro, y en ellos sólo se ha encontrado una. Por la Comisaría se ha oficiado al comandante militar de la plaza para que ordene el traslado de las bombas desde la Comisaría al cuartel de Artillería, para su examen, y que facilite un informe sobre su carga. Por la Delegación de Hacienda, don Antonio de los Reyes. Por la tarde se reunió nuevamente el comité, para comenzar sus trabajos.

El Juzgado continúa sus actuaciones

Como saben nuestros lectores, los cuatro detenidos como supuestos responsables de los artefactos encontrados en una casa, de la calle de Santa Catalina, se encuentran a la disposición del Juzgado de San Juan, que ordenó el ingreso de los mismos en la cárcel. Esta mañana el juez interino señor Ruano, acompañado del Comisario y los agentes de policía que intervinieron en este servicio, estuvo en sus casas donde fueron encontradas las bombas, realizando un reconocimiento de aquellos lugares y solicitando de la policía y los vecinos datos para la mejor orientación de su labor. El Juzgado realizó otras diligencias que el secreto del sumario nos impide conocer. Parece ser que se realizará alguna detención más, pero hasta ahora ignoramos hacia donde encamina la policía sus pesquisas. Los vecinos insisten en la existencia de más bombas, siendo confirmadas estas suposiciones por las manifestaciones de los niños que las encontraron, que afirman que ellos arrojaron a los patios cuatro, y en ellos sólo se ha encontrado una. Por la Comisaría se ha oficiado al comandante militar de la plaza para que ordene el traslado de las bombas desde la Comisaría al cuartel de Artillería, para su examen, y que facilite un informe sobre su carga. Por la Delegación de Hacienda, don Antonio de los Reyes. Por la tarde se reunió nuevamente el comité, para comenzar sus trabajos.

La huelga de los obreros del Banco de España

Como los accesos con el exterior están cortados por los huelguistas, tampoco puede la fuerza pública penetrar en el interior de los pozos. En los alrededores de aquellos lugares se han estacionado numerosas mujeres y familiares de los huelguistas, que les llevan la comida, pero la fuerza impide que se acerquen, a fin de que no reciban alientos y se vean obligados a salir al exterior. Sigue en el mismo estado 20, a las 3 t. Madrid.—Hoy ha continuado la huelga de los obreros que trabajan en las obras de ampliación del Banco de España. Los obreros continúan en el interior de los pozos, sin querer salir al exterior.

La vida en Madrid

Periódico recogido 20, a las 7 t. Madrid.—Esta mañana ha sido recogida por la policía la edición de «El Socialista». EN CARTAGENA La Constructora naval y los contratos con los obreros 20, a las 3 t. Cartagena.—La Constructora naval ha anunciado el despido de 21 obreros que se niegan a firmar el contrato individual. A la salida del trabajo, los obreros se manifestaron ante el Ayuntamiento. Una comisión se entrevistó con el alcalde de, al que rogaron que interviniera en lo que sucedía. El alcalde se ha dirigido al ministro de Marina pidiéndole que consiga de la Constructora que aplace toda resolución hasta que se encuentre una fórmula de arreglo.

AL RODAR DE LA VIDA

NOTICIAS

Ha salido para su casa de La Noia la familia de don Luis Orts.

Procedente del Fuelle del Pino (Jumilla) y al objeto de descansar una temporada junto a sus familiares y amigos, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro activo corresponsal e ilustrado maestro de aquella localidad don Manuel Precioso Córdoba.

Acompañado de su familia ha salido para Los Urrutias con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro buen amigo don Antonio Soler Caravaca.

Le deseamos una grata estancia. Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don José Lorenzo, don Manuel Balserola, don Juan Romero, don Carlos Aransay, don Rafael Samper, don Gregorio Montesinos, don Ramón Parraga y don Francisco Perea.

EN EL CENTRO FEDERAL

Una velada con motivo de la abolición de la Inquisición

El jueves en la noche, en el local del Circolo federal, sito en la calle del Granero, se celebró una velada conmemorativa del centenario de la abolición del Santo Oficio.

El acto fué presidido por el señor Hernández, secretario del partido. Asistieron numerosos afiliados, hombres y mujeres.

Comenzó el acto con unas breves palabras del señor Hernández, saludando a la mujer murciana y anunciando la significación del acto, que no es otra que la conmemoración de los actos de más crueldad que realizó la iglesia, en contra de las mismas doctrinas de Cristo.

Después se dió lectura a las cuartillas de adhesión recibidas; entre ellas una del presidente del Comité municipal de Valencia y otras de doña Carmen Soler, de Valencia, en la que se contienen diatribas contra la iglesia y defendiendo la libertad del pensamiento.

También se dió lectura a unas cuartillas de don Antonio Puig Campillo. Comienza ocupándose de los actos que se realizaban, como eran la representación obligada de la obra dramática de nuestro paisano Fernando Garrido, titulada «Un día de Revolución» como lo fueron en los primeros lustros del siglo XIX dando representaciones de «Roma libre», «Pelayo», «Lanzua» y otras, asociadas a cuantos actos conmemorativos contribuían a sostener y avivar en las almas la fé por la libertad.

Agrega que ahora la España liberal abre su vena generosa, ofrenda a la República sus amores para que haga imposible el retorno al pasado inquisitorial.

Ahora—dice—con un régimen de excepción, en prevención el Estado y con Tribunales de Urgencia, los federales de extrema izquierda siempre están dispuestos a servir de paves a la libertad.

Se refiere al pasado venerado que ligaron a los federales, aquellos hombres cuya reciedumbre espiritual hizo de ellos férreos baluartes de su independencia.

Alude a los hechos históricos que motivaron la bula de Gregorio IX en 1233 por la que se establecieron en Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, el Santo Oficio, como lo establecieron luego en Navarra y Castilla los Reyes Católicos por la bula de Sixto IV en primero de noviembre de 1478, tiranías que en los tiempos modernos inaugura el primero de los Austrias y acaba el último de los Borbones, teniendo sacrosanta ejecutoria en Villalar, donde la sangre del olvidado murciano Martín Alonso se mezcla con la de Padilla, Bravo y Maldonado.

Signe haciendo historia de hechos inquisitoriales para decir que

debe exorcizarse este pasado de interesantes y provechosas enseñanzas para atajar la obra reaccionaria y encauzar el nuevo régimen en el sentido progresivo que inspiró al pueblo al manifestarse el 14 de abril.

Alude al acontecimiento del siglo XV que determinó la inmovilidad política de Europa y que fué la creación definitiva del poder monárquico que aniquiló al pueblo, política que siguieron los Reyes Católicos, que abatieron a la nobleza y se dedicaron a hostigar las organizaciones democráticas del pueblo, lo que motivó que el adelanto que llevaba España a las demás naciones se trocase en inferioridad notoria. Dice que las glorias nacionales se ligaban a una lucha religiosa secular y se juzgaba la victoria milagro de fé, y que hasta se creyó que la felicidad y existencia de la nación dependía de su unidad religiosa, haciendo con ello para imponerla en el interior y defenderla en el exterior que España fuese el campeón obligado del catolicismo.

Se ocupa extensamente de la Inquisición y dice que el Santo Oficio servía con sus procedimientos para aumentar el real patrimonio.

Ceipose del suplicio del maestro Ripoll y dice que aunque la reina gobernadora pagó las hogueras inquisitoriales no por eso la idea inquisitorial desapareció.

Hace historia de la forma del poder que en aquellos tiempos era obligada la monarquía, para negar su poder. Hace consideraciones muy atinadas sobre la obra legislativa monárquica y termina exponiendo en líneas generales las ideas federales y diciendo que en los talleres, en las fábricas, en las escuelas y en los laboratorios hay que buscar los ejércitos para regenerar a España.

Después hizo uso de la palabra Martín Navarro.

Hace protestas de su anticlericalismo. Se ocupa extensamente de la implantación de la Inquisición. Califica a los fascistas de hoy no como fascistas sino como inquisidores, como nuevos torquemadas. Recomienda a las juventudes más que la revolución el libro, pero sí el fascismo continúa haciendo víctimas como en Alemania, entonces todos los procedimientos son buenos.

Habló después en nombre de los radicales socialistas el joven Gabriel Picazo. Se ocupó extensamente de la Inquisición para compararla con el fascismo que asienta como aquella y contra el que hay que luchar. Estimó que la juventud ennoblecendo con ideas del corazón y el sentimiento, por la razón se hace patria y se ensalza a la nación.

Terminó combatiendo duramente al fascismo. Seguidamente habló Antonio Laso. Comienza elevando su protesta contra el atentado a la libertad de pensamiento y exposición de palabras. Hace protestas de los actos del Santo Oficio.

Combate la Inquisición con frases durísimas.

Dice que los federales no quieren más que la unión de los republicanos.

Alude a los actos de Sevilla y El Escorial censurando que sus dirigidos cobrando de las arcas del Eeado republicano boicoteen la República. Termina recomendando la unión de los republicanos.

Luego habló Gimeno. Aludió a los hechos históricos que en su haber tiene la monarquía y que determinaron las pérdidas de las Colonias y a los desastres de Marruecos. Habla de la actitud de la plutocracia y el clero ante la República combatiéndolos duramente.

Finalmente hizo uso de la palabra el jefe del partido radical demócrata, don Luis Sellés.

Justifica su asistencia al acto al ser invitado por los federales.

Rememora los días tristes en que los familiares de los que sienten la libertad se vieron obligados a seguir a los representantes del Poder público para decir que con esos actos, influyendo en sus espíritus fueron formando sus sentimientos.

Se ocupa de los tiempos de oprobio de la Inquisición que invadió España. Los hombres liberales lograron derrocar aquellos procedimientos, pero el espíritu inquisitorial vive. Recordemos los procedimientos de gobierno de Cánovas del Castillo, los crímenes de Marruecos. Por eso el espíritu inquisitorial vive, pero los

hombres liberales sabemos luchar por los hombres no de España sino de todo el mundo, extendiendo la obra de cultura y la idea de libertad.

Hizo el resumen el señor Hernández, con gran brillantez.

Todos los oradores fueron francamente aplaudidos.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración, o llamar al Teléfono 1606.

Letras de luto

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el que fué en vida nuestro respetable amigo don José Martí Almagro, persona muy estimada en Murcia.

A sus afligidas hijas las señoritas María, Victoria y Enriqueta Martí, y a su demás apenada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Información deportiva

Un telegrama

La directiva del Murcia, con motivo de la exclusión de este club de la primera división, ha dirigido el siguiente telegrama a la prensa madrileña:

«Murcia entra muéstrase indignada ante incalefible atropello acaba ser objeto este Club en Asamblea San Sebastián, rogando a ustedes acojan ese importante diario nuestra enérgica protesta por pisoteo derechos justamente adquiridos terreno juego y falta seriedad revocando acuerdos ejecutivos, ponencia que todos acataron demostrando ahora manifiesta intención perjudicar este Club tras sacrificio representado esfuerzo conseguir que se le sea arrebatada. Saludos.—Murcia Fútbol.»

Una denuncia

Don Fructuoso Galovart Casajuna ha denunciado en la Comisaría que el día anterior llevaba en el bolsillo de la americana una cartera conteniendo 875 o 900 pesetas en billetes del Banco. Ese día lo pasó trabajando en el juzgado de la catedral, donde está empleado, y al buscar esta mañana la cartera, al salir de su casa, notó su falta, ignorando si la ha perdido o le ha sido sustraída.

Daños en un establecimiento

Francisco Romero Martínez ha denunciado en la Comisaría al conductor del camión de la matrícula de Murcia número 8.050, el cual al pasar con dicho coche ante el establecimiento que un hermano del denunciante, llamado José, tiene en los bajos de las casas números 11 y 13 de la Plaza de San Julián, causó daños en los laterales de los escaparates.

Un herido

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Lorente Martínez, de 27 años, el cual presentaba una herida que le había sido producida por José Gilabert Ruiz.

El suceso tuvo lugar a espaldas del cuartel de Garay.

Un niño atropellado por un automóvil

Ayer tarde, en la Puerta Nueva, fué atropellado por un automóvil el niño Manuel Amante Belda, de cinco años de edad.

A consecuencia del fuerte porrazo que sufrió, Manuel padece diversas contusiones en las regiones torácica y abdominal, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Información municipal

El arreglo de la calle de Arrixaca

Bajo la presidencia del señor López Ambit se celebró una reunión de los vecinos de la calle de Arrixaca, en la que se aprobó el proyecto y presupuesto para la pavimentación de dicha calle.

También se acordó la formación del oportuno expediente para proceder a la alineación de la misma por el procedimiento de contribuciones especiales.

De la región

FUENTE ALAMO

De Enseñanza

En los últimos días del pasado curso escolar, y con motivo de hallarse en esta girando visita ordinaria a las Escuelas el competente y culto Inspector de esta Zona D. Francisco Ambau Montañana, convocó a una reunión a los Maestros de ambos sexos de la localidad, dándole una muy extensa conferencia, orientándoles en los sistemas, métodos y procedimientos modernamente pedagógicos. Exhortóles asimismo a que en el próximo curso probasen, siquiera fuese por vía de ensayo, a implantar la graduación de la enseñanza, a pesar de las muchas dificultades con que se tropieza en primer termino con los inadecuados locales.

Gran satisfacción experimentó el joven apóstol de la cultura patria al ver que los Maestros todos accedieron gustosos a su cariñosa solicitud. Levantóse acta que Maestros y jefes firmaron en la que constan los acuerdos de la graduación, con expresión del Maestro encargado de cada grado y el que por este Consejo Local se proceda a la clasificación de los niños al comenzar el nuevo curso.

De la región

FUENTE ALAMO

De Enseñanza

En los últimos días del pasado curso escolar, y con motivo de hallarse en esta girando visita ordinaria a las Escuelas el competente y culto Inspector de esta Zona D. Francisco Ambau Montañana, convocó a una reunión a los Maestros de ambos sexos de la localidad, dándole una muy extensa conferencia, orientándoles en los sistemas, métodos y procedimientos modernamente pedagógicos. Exhortóles asimismo a que en el próximo curso probasen, siquiera fuese por vía de ensayo, a implantar la graduación de la enseñanza, a pesar de las muchas dificultades con que se tropieza en primer termino con los inadecuados locales.

Gran satisfacción experimentó el joven apóstol de la cultura patria al ver que los Maestros todos accedieron gustosos a su cariñosa solicitud. Levantóse acta que Maestros y jefes firmaron en la que constan los acuerdos de la graduación, con expresión del Maestro encargado de cada grado y el que por este Consejo Local se proceda a la clasificación de los niños al comenzar el nuevo curso.

De la región

FUENTE ALAMO

De Enseñanza

En los últimos días del pasado curso escolar, y con motivo de hallarse en esta girando visita ordinaria a las Escuelas el competente y culto Inspector de esta Zona D. Francisco Ambau Montañana, convocó a una reunión a los Maestros de ambos sexos de la localidad, dándole una muy extensa conferencia, orientándoles en los sistemas, métodos y procedimientos modernamente pedagógicos. Exhortóles asimismo a que en el próximo curso probasen, siquiera fuese por vía de ensayo, a implantar la graduación de la enseñanza, a pesar de las muchas dificultades con que se tropieza en primer termino con los inadecuados locales.

Gran satisfacción experimentó el joven apóstol de la cultura patria al ver que los Maestros todos accedieron gustosos a su cariñosa solicitud. Levantóse acta que Maestros y jefes firmaron en la que constan los acuerdos de la graduación, con expresión del Maestro encargado de cada grado y el que por este Consejo Local se proceda a la clasificación de los niños al comenzar el nuevo curso.

De la región

FUENTE ALAMO

De Enseñanza

En los últimos días del pasado curso escolar, y con motivo de hallarse en esta girando visita ordinaria a las Escuelas el competente y culto Inspector de esta Zona D. Francisco Ambau Montañana, convocó a una reunión a los Maestros de ambos sexos de la localidad, dándole una muy extensa conferencia, orientándoles en los sistemas, métodos y procedimientos modernamente pedagógicos. Exhortóles asimismo a que en el próximo curso probasen, siquiera fuese por vía de ensayo, a implantar la graduación de la enseñanza, a pesar de las muchas dificultades con que se tropieza en primer termino con los inadecuados locales.

Gran satisfacción experimentó el joven apóstol de la cultura patria al ver que los Maestros todos accedieron gustosos a su cariñosa solicitud. Levantóse acta que Maestros y jefes firmaron en la que constan los acuerdos de la graduación, con expresión del Maestro encargado de cada grado y el que por este Consejo Local se proceda a la clasificación de los niños al comenzar el nuevo curso.

cedor, promete resultar muy interesante.

Una iniciativa

Firmada por los aficionados señores Ortiz, Meseguer y Ruiz-funes, recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director del diario EL LIBERAL, Murcia.

Muy señor mío: Le rogamos de cabida en la sección deportiva de su diario, al siguiente suelto: Como aficionados y murcianos, queremos brindar a Murcia una idea y ahí va:

Ofrecer al Arenas un partido amistoso en terreno neutral, para demostrar ante la España futbolística que, aparte de los méritos reglamentarios conquistados por nuestro Campeón, tiene el de ganar en el campo al favorecido indecorosamente.

Este reto se hará públicamente y al Club. Será un gesto gallardo. Sólo una condición: jugar los jugadores que actuaron en la temporada. Ahí va la idea. Los directivos de Murcia deben acogerla y dar gusto a la afición.

¿Que no acepta el Arenas? Será una humillación más para los que, dejando la honestidad a un lado, obraron tan caeciquilmente. Y las personas honradas serán Jurado.»

El traspaso de los servicios a la Generalidad

Trabajos de la Comisión 20, a las 7 t.

Madrid.—Ayer se reunió la Comisión del traspaso de los servicios a la Generalidad, tratando de la valorización de los servicios de obras públicas.

Por lo complejo del asunto, a pesar de la duración de la reunión, no se tomó en ella ningún acuerdo concreto.

Es posible que este asunto no quede terminado en la última reunión de esta semana, y en la verdadera no habrá sesiones, por tomarse la Comisión estas vacaciones.

En las próximas reuniones, que serán en septiembre, se tratará de las valorizaciones de los ingresos por derechos reales, y ya el resto de los asuntos que quedan es de poca importancia, por lo que se supone que serán terminados en breve plazo.

UNA CATASTROFE

El pueblo de Cisca ha sido destruido por un incendio

20, a las 11 n.

Madrid.—En Cisca, pueblecito de la provincia de Avila, ha ocurrido una catastrofe que ha causado general consternación.

A media mañana, cuando casi todo el vecindario se encontraba en el campo dedicado a las faenas agrícolas, se produjo un incendio en la casa de Francisco Gutierrez.

Las llamas, impulsadas por el viento, se propagaron rápidamente a las casas vecinas.

La circunstancia de no haber en el pueblo casi nadie, hizo que el siniestro no fuese visto desde sus primeros momentos.

Cuando uno de los vecinos se dió cuenta de la magnitud de la catastrofe dió aviso a los demás que se encontraban en el campo.

Al regresar, se encontraban ardiendo gran número de casas.

Como los vecinos no pudieron dominar el siniestro, dieron aviso a los pueblos inmediatos por medio de toques de campana, formándose al poco rato una gran cadena humana transportando cubos de agua.

Los esfuerzos fueron inútiles, pues las llamas se propagaban a los demás edificios con gran rapidez.

En vista de ello se dió aviso al gobernador, el cual ordenó se trasladara al lugar de la catastrofe el Cuerpo de bomberos de Avila, una sección de guardias de asalto, el arquitecto provincial y algunas otras personas.

A las nueve de la noche, el fuego se reprodujo de nuevo por medio de una casa, la cual lo comunicó a otras casas que fueron pacto de las llamas.

A las tres de la madrugada, el Cuerpo de bomberos dió por terminado los trabajos de extinción, habiendo tenido que destruir varias casas para cortarlas.

El pueblo ha quedado totalmente destruido.

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO 1606

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros se muestra satisfecho de la contestación de la Generalidad

Se reúnen los ministros 20, a las 3 t.

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Lo que dice el ministro de Agricultura

Al salir de la reunión el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado del problema del precio del pan en Madrid, y que por la tarde se pondría al habla con el gobernador civil para tratar de solucionarlo, a base de que no se aumente el precio de 65 céntimos por kilo del llamado pan de familia.

Las recogidas de «El Socialista»

El redactor político de «El Socialista», preguntó al ministro de Agricultura, refiriéndose a las constantes recogidas de dicho periódico:

—Señor ministro, ¿es que el Gobierno tiene el propósito decidido de aniquilar nuestra publicación? Van ya dos días que a la hora de comenzar la tirada, sin tiempo para que el fiscal se haya enterado del contenido del número, se presenta la policía a las dos de la madrugada en la imprenta y procede a la recogida de la edición.

—Eso, le contestó el señor Del Río, dígaselo usted al ministro de la Gobernación.

—Al ministro de la Gobernación, le respondí el periodista, no puedo decirle esas cosas. Es el responsable de esas órdenes, y sería pueril protestar de nada ante el que produce tales motivos de protesta.

Lo que dice Rocha

El ministro de Marina dijo a los periodistas que a la reunión no habían asistido los de Obras Públicas y Comunicaciones.

Añadió que él se marchaba a San Sebastián, donde permanecerá cuatro días como ministro de jornada, y que el miércoles irá a Santander para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

—Por esta causa, terminó, no podrá asistir al próximo Consejo ordinario que se celebrará el miércoles, en lugar del martes, como es costumbre, en la Presidencia, pero me encontraré en Madrid a tiempo para asistir al Consejo que tendrá lugar el jueves en el Palacio Nacional.

Lo que dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que como en los presupuestos no había consignación para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, se habían tenido que habilitar los créditos necesarios para esta atención.

También dijo que en la nota oficiosa iban los nombramientos.

Los periodistas le preguntaron si había algo nuevo acerca de la reposición de los funcionarios, y el señor Cantos les manifestó que éste era asunto que estaba en estudio, pendiente de un escrito de la Presidencia, y que cuando este informe llegue al Consejo, se determinará por qué departamentos debe comenzar la revisión de los expedientes.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

El señor Salazar Alonso les dijo que de momento no había otra cosa sino que le había visitado el director general de Seguridad, con el que se había ocupado de la cuestión, y que el señor Valdivia se entrevistará esta tarde con el Gobernador del Banco de España, para ponerse de acuerdo y tomar las medidas indispensables.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de la marcha de la huelga de los obreros del Banco de España.

EL SEÑOR D. José Martí Almagro Ha fallecido en el día de ayer, a las 11 de la mañana A LOS 83 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos Y LA BENDICION APOSTÓLICA R. I. P. Sus afligidas hijas, las señoritas María Victoria y Enriqueta Martí Marín y demás familia: Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a su funeral y entierro, que tendrán lugar: el primero a las 9 de la mañana y el segundo a las cuatro de la tarde de hoy sábado en la Iglesia de San Miguel, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 21 de julio de 1934. Casa mortuoria: Santa Teresa, núm. 15 pral. No se invita particularmente.

Vida Religiosa

Día 21 de Julio.—Sábado.—Santa Áxedes, virgen. San Feliciano y Santa Julia.—San Daniel, profeta. — Victor, soldado.—San Claudio, mártir. La Misa y oficio divino del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado. Mes de julio.—Este mes consta de veintidós días. Está Consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago Apóstol. El toque de alba, a las cuatro de mañana. El toque de oraciones, a las ocho y cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las diez y media de la tarde. Día 21.—En Santa Catalina. Día 22.—En San Pedro. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa Prima y Conventual, horas menores. Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matutinas y Laudés. Reparadoras.—Por la mañana las siete Exposición de S. D. M. Misa rezada, y por la tarde a las cuatro Reserva con Bendición. Iglesia de Nuestra Señora de

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

Lourdes.—Novena a Santa Ana, del 18 al 24 inclusive. Por la mañana a las siete Exposición del Santísimo Sacramento; Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, Preces y Novena, terminando con la Bendición Eucarística, dándose a besar la reliquia de la Santa.

CARIDAD En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos,

todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar. Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 17 de julio de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 64.962.032 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos. Pantano del Qúpar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 19.051.520 metros cúbicos; desagüe, 456.797 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 1.673.924 metros cúbicos; desagüe, 17.017 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 844.670 metros cúbicos; desagüe, 26.525 metros cúbicos. Murcia 18 de julio de 1934.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

- Frutas y hortalizas Patatas, 0'20 pesetas. Tomates, 1'25. Bajocás, 2'00. Cítricos, 0'50. Nabiecos, 1'00. Cebolla seca, 0'50. Guisantes, 0'25. Alcachofas, 0'12. Habas, 0'14. Ajos secos, 2'50. Manzanas, 1'00. Peros, 1'25.

- Naranjas, ciento, 1'50. Limones, 0'10. Calabazas tiernas, docena, 1'50. Cebolla tierna, talla, 7'50. Ajos tiernos, talla, 2'25. Lechugas, 0'20. Coliflores, 1'50. Rábanos, 0'40.

- Pescadería Merliza, 3'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 6'00. Calzón, 3'00. Emperador, 4'00. Pajel, 4'00. Calamares, 6'00. Jibias, 3'00. Pulpos, 1'60. Mújol, 4'00. Bonito, 3'00 y 4'00. Salmonetes, 7'00. Sardina, 1'60. Lecha, 3'00.

BOLSA

- Madrid 20, a las 12 n. Interior, 4 por 100, 70 10. Amortizable 4 por 100, 83 00. Amortizable 5 por 100, 100 90. Banco de España, 555 00. Tabacos, 207 00. Francos franceses, 48 45. Libras, 87 10. Dólares, 7 37. Litras, 63 10. Francos suizos, 239 60.

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Delegación provincial de Trabajo

Inspección Ha salido para Abanilla en visita de inspección el inspector don Mario Menéndez. Ha marchado con permiso el señor inspector afecto a esta Delegación, don Miguel Calderón Santiago. Jurado Mixto de Obras Públicas Sin avenencia se ha celebrado el acto de conciliación entre el patrono don Ramón Campillo y doce obreros, por supuestos despidos. Jurado Mixto de Transportes terrestres Por falta de asistencia de número suficiente de vocales patronos y obreros para constituir el Tribunal, ha sido suspendido el juicio señalado por reclamación de salarios entre el patrono don Joaquín García Sáez y el obrero Jaime Samper Sánchez.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata calle Barcas.

ENFERMOS DE LA SANGRE. Vuestros males terminarán al empezar a tomar el tratamiento ZENDEJAS N.º 1, maravilloso depurativo de la sangre a base de plantas y raíces medicinales. De venta en las farmacias.

BLENORRAGIA (PURGACIONES). en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. CACHETS del Dr. SOIVRE

Fabricantes conservas Se ofrece Representante para Cataluña, Levante y Balears, solvente e intróduido. Dirigirse: Lorenzo López, Sicilia, 27, Barcelona.

VERANEANTES Se alquilan dos casas reciente construcción, Playa Riquete, Puerto Mazarrón, veinte metros de la playa, con algunos muebles y caseta baño. Razon: Gimés Gallego, Agente comercial, Mazarrón.

Varios 300 pesetas mensuales asunto serio. Baeza, Gran Vía, Valencia. Remitid sello 0'30, único desembolso.

EL SISTEMA VOLCK SUPREMACIA. BUSQUETS FINEOS Y CIA MARTI VALENCIA. Investigación científica y Aplicación de nuestros Agentes Oficiales del Sistema Volck están intrinsecamente unidos para dar un servicio excelente a los propietarios que solicitan sus servicios.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

Sizarrita. TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC. DEPOSITO Y VENTA. Brugarolas y C.ª-Sociedad, 10-Murcia.

lea usted EL LIBERAL de Madrid

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (394) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Empero su afán quedó burlado. El aposento que Cardona ocupaba se abría en el portalón, y habiendo oído el caballero la voz de don Juan, se apresuró a salir. —Aquí me tenéis, señor—gritó Ferrán, que hubiera querido precipitarse a su encuentro, y no pudo hacerlo porque en su apresuramiento por echar pie a tierra se le había enredado una espuela en la correa del estribo.

—¿Qué te pasa, buen Ferrán?—exclamó Cardona, inclinándose sobre el escudero. —Perdonad, señor—dijo éste, mirando con fijeza a don Baltasar. Recibí vuestra orden para que me reuniera con vos en la quinta de don Juan de Ramales, no os encontré en ella, y tomé el camino que allí me indicaron. No he podido descansar, y después de un viaje tan penoso, como voy siendo viejo, mis piernas se niegan a sostenerme. Ya lo estáis viendo, no sirvo para nada. La muerte de don Guillén ha concluido de robarme las fuerzas y el valor.

palabras que habéis cambiado con don Juan, la complican. —Explicátele. —Es preciso que no detenga su viaje, sino que por el contrario lo acelere. —Pero don Guillén... —A estas horas lo habrán trasladado vuestros amigos a casa del señor de Ramales. —No comprendo. —Dejadme hablar sin interrumpirme. —Te escucho. Ferrán dió cuenta de lo que ocurría, del grave compromiso para todos creado con la declaración del bandido y de las determinaciones tomadas por Salvatierra, Alberto y Espinosa.

¿Cómo explicar aquella precipitación, en buscarlo? Comprometida era la situación de Cardona. Y no podía tardar en resolver porque era urgente que se reuniera con sus amigos. CAPITULO CLXXVIII De lo que hablaron Cardona y Ramales No había más remedio que buscar una explicación cualquiera; sancionar de algún modo aquella entrevista. En pie se puso Cardona, disponiéndose a salir. —¿Habéis combinado algún plan?—preguntó Andres. —No del todo; pero sí en principio. Las circunstancias me ayudarán. —No hay que fiar demasiado. Las circunstancias, de algún tiempo a esta Parte, se vuelven contra nosotros. Don Baltasar llamó al posadero y se hizo conducir al aposento del señor de Ramales. Este esperaba paseando impaciente por su habitación. —Bien venido seáis—dijo—. Tomad asiento y decidme el motivo de vuestro afán en buscarme, que ha despertado en mí otro afán más vehemente de saber en qué puedo servirlos.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Hacienda: Aprobando la distribución de fondos para el presente mes. Guerra: Autorizando la adquisición de material de aviación por un valor de 857.928,25 pesetas.

Concediendo la medalla de Sufrientes por la patria, con pensión, al teniente de la guardia civil don Antonio Rubio, herido en las alteraciones de orden público que se produjeron en Bujalance el día 12 de diciembre de 1933.

Concediendo a doña Carmen Moreno, viuda del teniente don Antonio Martínez Fernández, fallecido a causa de enfermedad contraída por las penalidades que sufrió en la prisión de Jaca, donde fue recluso con motivo del alzamiento republicano de diciembre de 1930, la pensión por el sueldo íntegro de su esposo.

Justicia: Ascensos y nombramientos de personal. Ampliación del Consejo de ministros

20, a las 11 n. Madrid.—Se sabe que casi todo el Consejo de hoy fué dedicado por los ministros a estudiar los Presupuestos que prepara el Gobierno para el ejercicio próximo.

En la reunión de hoy se estudió la posibilidad de las bajas que pueden introducirse en los diversos capítulos, pero nada se concretó en definitiva, hasta que los ministros, a quienes afecta emitan su informe.

También se dió cuenta de la contestación que el representante del Gobierno en la Generalidad ha dado al oficio que le envió el señor Samper, habiendo causado a todos los ministros una excelente impresión, habiendo alguno de ellos que da por resultado de modo definitivo este asunto.

El jefe del Gobierno ratificó las buenas noticias que se decía haber recibido del embajador en Roma, señor Pita Romero, acerca de sus negociaciones con la Santa Sede.

Según las últimas conversaciones del señor Pita Romero con el señor Samper, la situación ha mejorado muy notablemente con relación a los últimos días, habiendo ganado muchísimo en las gestiones que realiza. No obstante, se calcula que será mucho el tiempo que el señor Pita Romero estará aún en Roma.

El señor Rocha expuso al señor Samper su deseo de que se le releve del compromiso de una de las cartas que desempeña para poderse dedicar de lleno al estudio de los asuntos de una sola.

También se trató del problema hullero y de la angustiosa situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Sevilla, conviniendo en la necesidad de acudir prontamente a la solución de uno y otro asunto.

Los ministros estudiaron el paro obrero, autorizando al señor Del Río para que busque una fórmula encaminada a evitar la subida del pan.

En cuanto a los sucesos de Andorra, el Gobierno convino en adoptar medidas encaminadas a garantizar el orden público en los alrededores de aquella República.

El señor Irujo a Teruel. Con objeto de asistir al homenaje que el domingo se celebrará en su honor, en Teruel, ha marchado a dicha capital el ministro de Industria y Comercio, señor Irujo.

Este homenaje ha sido organizado por la Cámara de Comercio, por la Diputación, el Ayuntamiento y el Colegio Médico del que el señor Irujo fué su presidente.

Manifestaciones del Presidente. A las siete de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas con los que conversó un largo rato.

Dijo a los informadores que había recibido la visita del señor Sbert, el cual había ido a despedirse porque marcha a descansar quince o veinte días.

También dijo que él piensa marchar a La Fuenfria y que hasta el martes próximo no se celebrará Consejo.

El jefe del Gobierno dió a los periodistas una nota en la que dice que durante el día de ayer y el de hoy ha recibido un enorme número de telegramas y telefonemas de los sanitarios españoles dándole las gracias por haberse aprobado la ley de coordinación de servicios sanitarios.

Agrega la nota que sin perjuicio de contestar a todos, anticipa este acuse de recibo.

Desmintiendo un rumor. Un periódico de la noche desmintió el rumor de que el señor Madariaga vaya a ser nombrado ministro o embajador de España en Rusia.

En cambio se dice que será nombrado delegado español en la Sociedad de Naciones, nombramiento que tiene que hacer el Gobierno.

El caso de Sevilla. 21, a la 1 md. Madrid.—Los ministros estudiaron en el Consejo el caso de Sevilla. Estudiaron el caso que presenta el Ayuntamiento sevillano por su fuerza análogo al problema hullero y pudiera aplicarse el artículo 114 de la Constitución.

Algunos ministros creyeron que debía aplicarse y otros no y se acordó que los ministros de Hacienda y Gobernación estudien el caso para buscar una solución y llevarla al Consejo próximo.

DE INTERES ARTISTICO

El Concurso Nacional de Arte Decorativo (Cerámica) correspondiente al año 1934

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes han sido aprobadas las siguientes Bases, a que ha de ajustarse el Concurso Nacional de Arte Decorativo (Cerámica) correspondiente al año 1934.

Tema. Cerámica.—1.ª Será tema de este Concurso tres objetos de cerámica compuestos, dibujados, pintados y realizados por el mismo autor: a) Un plato decorativo de unos 0,50 centímetros aproximadamente, ejecutado por el procedimiento del entubado y policromado con esmaltes.

b) Un cacharro hecho a torno, tamaño mínimo aproximado 0,80 centímetros con decoración policroma sobre barniz estañífero. c) Una figura de libre elección, tamaño mínimo aproximado 0,35 centímetros policromada a todo color. De esta figura se presentará un ejemplar de biscochado y otro de fino. Los concursantes presentarán, además, una Memoria explicativa detallando las materias de que están compuestas las pastas y los grados de fuego a que han sido cocidas, y también una relación de los colores, esmaltes o barnices empleados en dichas obras.

2.ª Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias. 3.ª Se concederán dos premios, uno de 6.000 pesetas y otro de 2.000, y dos accésit de 500 pesetas cada uno.

4.ª Las obras que obtengan los premios pasarán a ser propiedad del Estado con destino al Museo de Artes Decorativas.

5.ª Las obras, firmadas por su autor, deberán entregarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 15 al 30 de noviembre, ambos inclusive, de once a una.

Los artistas que residan fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus trabajos queden en la Secretaría dentro del plazo señalado. Las cajas se abrirán ante el concursante o persona delegada por él, no respondiendo la Secretaría, ni haciéndose cargo en caso de rotura.

6.ª El Jurado calificador de este Concurso se compondrá de un presidente nombrado a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, el cual lo elegirá de entre sus miembros o bien designará persona de fuera del Con-

sejo y que juzgue competente en la materia objeto del fallo; un vocal que se nombrará a propuesta de la Academia de San Fernando; otro a propuesta de la Escuela de Artes y Oficios artísticos; otro que propondrá el Consejo Nacional de Cultura eligiéndolo entre los artistas premiados en Concursos anteriores y otro de la Dirección general de Bellas Artes. El secretario de los Concursos Nacionales lo será a su vez del Jurado con voz pero sin voto.

7.ª Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenderse al relativo de las obras presentadas, para que no quede sin adjudicación de recompensa el Concurso, asistiendo a la facultad de rebajar los premios si, a juicio, no hubiese ningún trabajo digno de la totalidad de los mismos. En caso de rebajarse los premios los artistas no tendrán obligación de entregar la obra al Estado.

8.ª Transcurridos quince días a partir de la publicación del fallo en la «Gaceta de Madrid», los artistas podrán recoger sus obras por sí mismos o por persona delegada al efecto, sin que la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos en ningún caso. Expirado este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de las obras no recogidas.

AGUA PLUVIAL. 25 céntimos cántaro. VENTA Acequia, 10 (CASA GRANDE).

Al bañarse en el Ebro

Un chófer lo atraviesa dos veces a nado pero a la tercera se ahoga

21, a la 1 md.

Tortosa.—Al pasar por Miamas un camión que regresaba con frutas de Barcelona el chófer y los que lo ocupaban decidieron bañarse en el río Ebro.

El chófer demostró que sabía nadar atravesando el río dos veces consecutivas, pero al intentar hacerlo la tercera fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

Un nuevo atraco

Siete desconocidos se llevan dos mil pesetas de las oficinas de una fábrica azucarera en Sevilla

Momentos antes el cajero había depositado en un Banco sesenta mil pesetas

21, a la 1 md. Sevilla.—A las doce y media de ayer mañana se cometió un atraco en las oficinas de La Bética S. A. Fábrica azucarera.

En el atraco intervinieron siete individuos. Tres de ellos se quedaron en el patio donde suele esperar el público y los cuatro restantes pistola en mano penetraron en las oficinas.

Uno de ellos se quedó en el pasillo para evitar que el cajero fuese auxiliado por alguno de los empleados de la fábrica. El individuo que se quedó en el corredor iba con la cara tapada.

Los otros tres obligaron al cajero a que les entregase lo que tenía en caja que ascendía a unas dos mil pesetas.

Momentos antes el cajero había depositado en un Banco de la capital

la cantidad de sesenta mil pesetas. Desde una ventana de la fábrica los empleados lograron hacer señas dando a entender lo que ocurría a unos vecinos y estos avisaron a la Comisaría.

Cometido el atraco los desconocidos se dieron a la fuga en distintas direcciones mientras los empleados les perseguían pero hubieron de desistir porque los atracadores les hicieron varios disparos.

Cuando la policía llegó a la fábrica los atracadores habían desaparecido.

El atraco frustrado de Mataró. Barcelona.—La policía continúa sus pesquisas para dar con los individuos que intentaron el atraco en Mataró hace algunos días.

Hasta ahora la policía no ha podido dar con los atracadores.

La vuelta ciclista a Francia

Se ha corrido la XV etapa

21, a la 1 md.

Aix-les-Thermes.—Se ha corrido la XV etapa de la vuelta ciclista a Francia sobre el recorrido Perpignan-Aix-les-Thermes.

La carrera, a pesar del calor, se llevó a fuerte tren. La distancia cubierta ha sido de 158 kilómetros. El trayecto comprendía la subida de Puymarens que no puntúa para el Gran Premio de la Montaña.

En primer lugar iba Ezquerria, pero en los últimos metros le adelantó Vietto y a continuación iban los demás corredores en pelotón.

En el descanso se retrasaron Vietto, Trueba y Ezquerria y ya cerca de la meta sufrió una caída Magne que le hizo perder cuarenta y cinco segundos.

Resultó vencedor de esta etapa Lapiedre con cinco horas, cuarenta y cinco minutos y tres segundos. Después llegaron Gester, Cazulani, Martano y los demás corredores.

En el lugar diecinueve llegaron Trueba, Ezquerria y Vietto.

Hasta ahora a la cabeza de la clasificación sigue Magne con solo dos minutos y cuarenta y ocho segundos sobre Martano.

Los corredores españoles conservan sus puestos, pero el que más en peligro está de perderlo es Ezquerria.

MURCIA PARK

Estc noche, Monumental Verbena, sorteándose cuatro regalos de señora. Mañana tarde, boxeo, Hernández, contra Pardo; Sanz contra Bland; Montoyo contra Franchull; Latorre II contra Martínez Aragón y

JACK CONTRAY contra ISASTI

Otro nuevo terremoto

Esta vez a 13.000 kilómetros

21, a la 1 md.

Tortosa.—El sismógrafo del Observatorio del Ebro ha registrado un nuevo fenómeno sísmico.

El terremoto lo ha registrado a una distancia de 13.000 kilómetros y con más intensidad destructiva que el que señaló días pasados.

Las andanzas de Boris I

El Gobierno de España interviene en los asuntos de Andorra

21, a la 1 md.

Madrid.—Según un periódico de la noche, en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado de los sucesos ocurridos en Andorra con motivo de las andanzas de Boris I.

Entre otras cosas dice que se intenta alejar a Boris de la República andorrana, pues parece que se trata de un aventurero.

Si Boris es alemán, como se dice, será expulsado del territorio y si es español se adoptará la misma medida.

El propósito del Gobierno es el de asegurar los derechos del arzobispo de Urgel.

EL FASCISMO

El gobernador de Sevilla impone una multa de cinco mil pesetas

21, a la 1 md.

Sevilla.—El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al Comité directivo de Falange Española por haberle dirigido un escrito en términos incorrectos.

Al dar cuenta de esta medida a los periodistas les dijo que los fascistas habían llevado su audacia hasta colocar pasquines de propaganda fascista en el propio gobierno civil en las visitas que le hicieron.

La política catalana

El Consejo de la Generalidad ha aprobado el reglamento de la ley de cultivos

21 a la 1 md.

Barcelona.—A los seis y media de

la tarde de ayer se reunió en el Palacio de la Generalidad el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Companys.

A la salida de la reunión, que terminó después de las nueve de la noche, el señor Companys dijo a los periodistas que de lo tratado en el Consejo les sería entregada una nota por el consejero de Gobernación.

Momentos después el señor De-camps entregaba a los periodistas una nota en la que se decía que el Consejo se había ocupado casi por entero del reglamento de la ley de cultivos, aprobando los artículos que faltaban.

Añadió el consejero de Gobernación que antes de su vigencia se concedería un plazo no menor de diez días para una información pública.

Continuó diciendo a los periodistas que su compañero el consejero de Hacienda había celebrado una entrevista con el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río en la que se trató del traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad, especialmente de los que se refieren a los puertos y obras hidráulicas.

Terminó diciendo que no se había llegado a un acuerdo definitivo y que las entrevistas continuarían.

Lamentable suceso

Un hombre ahogado

Ayer tarde, próximamente a las seis y media, se registró un lamentable suceso en el soto del río, en el lugar conocido por Vistabella.

A dicha hora un hombre que representaba unos cuarenta años de edad, se arrojó al río para bañarse. Cuando se hallaba bañándose fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Varios vecinos que se dieron cuenta del suceso dieron aviso a la Comisaría de vigilancia, presentándose la policía en el lugar del suceso. Después lo hizo el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autopostas.

Parece ser que el cadáver aún no ha sido identificado.

Ultima hora

La huelga de los obreros del Banco de España

21, a las 3 md.

Madrid.—A la una de esta madrugada una Comisión de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo debidamente autorizada a por la Dirección general de Seguridad celebró una entrevista con los ciento cua enta obreros que permanecen en los pozos de las obras de ampliación del edificio del Banco de España.

A la salida esta Comisión, compuesta de dos miembros, dijo a los periodistas que esta mañana celebraría una conferencia con los patronos para buscar una solución al conflicto y que tenían impresiones optimistas sobre el resultado de la reunión.

El caso del Murcia

Toda la prensa madrileña de la noche dedica espacios en sus columnas a recoger los distintos telegramas que se han enviado por aficionados y entidades deportivas murcianas protestando del acuerdo de la Asamblea nacional de fútbol.

Actos de sabotage

Granada.—A primera hora de la noche grupos de huelguistas del mado intentaron pegar fuego a camiones que iban cargados de botellas. Para ello arrojaron sobre los huculos botellas conteniendo líquido inflamables.

La rápida intervención de los guardias de asalto evitó que ardiesen los automóviles.

También los guardias de asalto pidieron que en la Plaza de Agustín otro grupo de huelguistas incendiase un camión.

El cheque postal

Zamora.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que pronto quedarán implantados el cheque postal y el cobro de suscripciones de periódicos.

Ayuntamientos destituidos

Vigo.—El gobernador civil ha destituido al Ayuntamiento de La Alhama en virtud de los resultados de una inspección.

Se ha nombrado la Comisión gestora del mismo.

También ha destituido a los Ayuntamientos de Marin y Rodeiro.

La ocupación de Smara

Rabat.—Al anunciarse en la ciudad la ocupación de Smara por los moharistas que manda el capitán Galo Bullón, toda la prensa marroquí hace resaltar la importancia de esta operación, debida a actividad desplegada por el coron Capaz, que no tiene otro objeto que el de expulsar de aquel territorio las numerosas tribus de merodeadores de aquellos contornos.

Añaden que dichos terrenos son muy ricos en aguas y que la explotación allí es bastante numerosa.

Publicaciones prohibidas

Sarrobruck.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarro ha prohibido durante el periodo de tres días la venta de veintiseis periódicos y publicar una noticia tendenciosamente inexacta acerca de un registro en Centro político.

Incendio en un bosque

Barcelona.—Se declaró un incendio en un bosque situado en las inmediaciones de Esplugas.

Acedió la brigada de bomberos que después de grandes trabajos logró sofocar el siniestro.

El fuego ha producido pérdidas gran consideración.

El cierre de las minas de Asturias

Oviedo.—En vista de que no ha sido aprobado el proyecto de ordenación hulla se ha anunciado por patronos el cierre de las minas de Asturias a partir de agosto.

Accidente de aviación

Bilbao.—Los hermanos Juan y Antonio Gastañondo, de Barcelona vinieron a esta ciudad para estudiar la posibilidad de establecer una línea comercial entre Barcelona y Bilbao han sido víctimas de un accidente de aviación.

Ambos aviadores se elevaron su avión en el aeródromo de Larraco. El aparato despegó bien, pero cuando llevaban escasos minutos de vuelo capotó cayendo pesadamente a la ría. Afortunadamente los aviadores solo sufrieron lnsiones de poca importancia.

El aparato quedó casi destruido por completo.

LEA USTED EL LIBERAL



DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS



PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRÍAS

CODORNIU